

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Concurso número 604

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Castillo Ron, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Manuel Gutiérrez Llorente, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Luis Ferragut Canals, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco J. Muñoz López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Manuel Casas Miras, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Casas Rentería, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña María Reyes Ruiz Cobo, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Rafael Bru García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Ana María Tarquis Alfonso, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Lluna Reig, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

6268 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (concurso número 591).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 27 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 4 de marzo de 2002.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Concurso número 591

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Matías Camacho Machín, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José María Fortuny Aymemi, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Antonio García Cruz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Lorenzo Jesús Blanco Nieto, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Pablo Flores Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Joaquín Giménez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Adela Jaime Pastor, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

6269 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocadas por Resolución de 11 de junio de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocadas por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y que figuran como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 5 de marzo de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

G068/D36806. Profesor titular de Escuela Universitaria. Estadística. Estadística e Investigación Operativa.

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco José Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Manuel Sánchez Santos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primera: Doña Rosa Rodríguez Huertas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal segunda: Doña M. Ángeles Colomer Cugat, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal tercero: Don Rubén Mullor Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Vicente Quesada Paloma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Dolores Prados Osés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal primera: Doña María Jesús Mures Quintana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal segunda: Doña Inmaculada Herranz Tejedor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña Juana María Alonso Revenga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

G068K/D36807. Profesor titular de Escuela Universitaria. Estadística. Estadística e Investigación Operativa.

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Martín Andrés, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María José Fernández Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primera: Doña Leocadia Romero Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Conde Colom, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal tercera: Doña María Ángeles Muruaga López de Guereñu, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña María Lina Vicente Hernanz, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Martín Vallejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Manuel Jesús Porrás Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Pablo de Olavide».

Vocal segunda: Doña M. del Carmen Huerga Castro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal tercera: Doña Elisa Alos Alcalde, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Pompeu Fabra.

6270 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 01/240, de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos 01/240, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de A Coruña en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 6 de marzo de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza número 01/240

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Martínez Girón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Ricardo López Mosteiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña María de los Reyes Martínez Barroso, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Rosina Portas Morán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don José Manuel Carballedo Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Gárate Castro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretaria: Doña Consuelo Ferreiro Regueiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Juan José Fernández Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña Susana Rodríguez Escanciano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

6271 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por resolución de esta Universidad, de fechas 31 de julio y 4 de octubre de 2001, y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de marzo de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

ANEXO**COMISIÓN C.950**

Convocada por Resolución de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (DF00028)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Derecho Romano»

Comisión titular:

Presidente: Don Armand Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Pelayo de la Rosa Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Alfonso Murillo Villar, Catedrático de la Universidad de Burgos; don Enrique Gómez Royo, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Ramón Herrera Bravo, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Pedro Resina Sola, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Ramón López Rosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Justo García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Fernando Betancur Serna, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

COMISIÓN C.954

Convocada por Resolución de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (DF02080)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Ecología»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Escarré Esteve, Catedrático de la Universidad de Alicante.